

Fecha: 20-05-2026

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos

Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: Los pasos y requisitos para activar y utilizar el beneficio del Bono de Gas Licuado

Pág.: 7

Cm2: 281,5

VPE: \$ 244.941

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.800

14.400

☐ No Definida

# Los pasos y requisitos para activar y utilizar el beneficio del Bono de Gas Licuado

**CUPÓN.** Los beneficiarios son el 80% más vulnerable del RSH, y se accede en la plataforma [www.cupondegas.gob.cl](http://www.cupondegas.gob.cl).

Este lunes autoridades de Gobierno de todo el país anunciaron la apertura de inscripciones para recibir el denominado "Bono Gas Licuado", iniciativa que beneficiará a las familias que se encuentren en el 80% más vulnerables, de acuerdo al Registro Social de Hogares (RSH).

Este aporte consiste en un cupón de 27 mil pesos, cuyo uso es exclusivo para la adquisición de gas licuado, y que se entrega sólo una vez por grupo familiar. A nivel regional, la Delegación Presidencial informó que los beneficiados alcanzan a las 187.199 familias en Los Ríos.

Con el objetivo de facilitar

## ACTIVACIÓN DEL CUPÓN PASO A PASO

### ● PASO 1

El jefe o jefa de hogar en el RSH, debe ingresar con su Clave Única a la plataforma para activar el cupón.

### ● PASO 3

Luego se debe completar y actualizar la información y enviar la activación del cupón de gas licuado.

el acceso a este beneficio, el Gobierno habilitó la página web <https://www.cupondegas.gob.cl/> donde se explican todos los pasos a seguir.

### ● PASO 2

El sistema verifica automáticamente si el hogar cumple los requisitos, a partir de los datos del RSH.

### ● PASO 4

Finalmente se recibe un correo electrónico con la confirmación exitosa del trámite, y la fecha de recepción.

## REQUISITOS Y PASOS

Los requisitos para acceder al cupón de gas son tres. El primero es que el hogar pertenezca al Registro Social de Hogares



EL CUPÓN DE GAS LICUADO ES VÁLIDO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, POR LO QUE EL SALDO VENCE ESE DÍA.

(RSH) al 16 de abril del 2026, por lo que las solicitudes o actualizaciones realizadas al RSH después del 16 de abril de 2026 no se considerarán para la entrega de este cupón.

El segundo es que el hogar pertenezca al 80% más vulnerable del RSH al 16 de abril 2026; y el tercero es ser jefe o jefa de hogar de 18 años o más según el RSH, ya que la activación es con Clave Única.

Para la activación del beneficio, el jefe o jefa de hogar en el RSH debe ingresar con su Clave Única a la plataforma, luego de

lo cual el sistema verifica automáticamente si el hogar cumple los requisitos. Después se debe completar y actualizar la información personal y enviar la activación del cupón de gas licuado. Finalmente, el beneficiario recibirá un correo electrónico con la confirmación exitosa del trámite. Además, se informará la fecha en la que se recibirá el cupón de gas.

Para usar el cupón, se debe tener tu cuenta BancoEstado activa. Quienes no la tengan, pueden solicitarla gratuitamente en sucursales o en el si-

tio web de BancoEstado. Se accede al cupón descargando la app Rutpay y/o BancoEstado en el celular. También se puede acceder presencialmente en CajaVecina.

Se notificará por correo electrónico cuando el cupón esté listo para ser utilizado, y se puede visualizar en las apps de BancoEstado o imprimirlo en CajaVecina. El cupón debe presentarse al momento de la compra o entrega a domicilio, y se puede utilizar en una o más compras, y complementar con recursos propios. ☞